ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

ORDEN DE COMPRA No. 020-2026	
CONTRATANTE:	PALMEÑA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A.S. E.S.P. NIT: 900.402.458-1
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GENERANDO CAMBIO CTA - COOPCAMBIO CTA. NIT: 00804010954 - 0
OBJETO	ORDEN DE COMPRA PARA EL SUMINISTRO DE COMPONENTES ALIMENTICIOS Y SOPORTE LOGÍSTICO REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA REUNIÓN DE INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PALMEÑA S.A.S. E.S.P., CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025.
VALOR:	TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($316.000).
FORMA DE PAGO:	PAGO UNICO A LA ENTREGA A SATISFACCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
CD:	26-00038 DEL 06 DE ABRIL DE 2026
CP:	26-00038 DEL 06 DE ABRIL DE 2026
PLAZO:	UN (01) DIA

En Palmas del Socorro, a los siete (07) días del mes de abril de 2026, se reúnen **LUZ ELENA GALVAN NUÑEZ**, en representación de **LA PALMEÑA S.A.S. E.S.P.**, y **BAYRON DAVID GÓMEZ CASTRO**, en representación de **COOPCAMBIO CTA,** con el fin de suscribir la presente acta de terminación y recibo final a satisfacción de
la Orden de Compra No. 20, bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA. ESTADO DE EJECUCIÓN: El CONTRATISTA ejecutó el 100% de las actividades contratadas (16 lasañas, 16 jugos, 16 cafés y 1 paquete de galletas), cumpliendo con las especificaciones técnicas y de higiene requeridas el día 07 de abril de 2026.

SEGUNDA. BALANCE FINANCIERO: Las partes acuerdan el siguiente balance económico:

- **VALOR TOTAL CONTRATADO:** $316.000
- **VALOR TOTAL EJECUTADO:** $316.000
- **VALOR PAGADO A LA FECHA:** $0
- **SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:** $316.000
- **SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE**: $0.

3. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Una vez revisados los productos entregados y verificado que el contratista cumplió con el aporte de documentos de seguridad social y parafiscales, se emite **CONCEPTO FAVORABLE** para el pago de la suma de **TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($316.000)**.

4. OBLIGACIONES DE LEY: El contratista hizo entrega de los soportes de pago de seguridad social y parafiscales correspondientes al periodo de ejecución, así como la factura e informe final de actividades.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron:

Por el Contratante (Supervisor)	Por el Contratista
LUZ ELENA GALVÁN NUÑEZ Gerente PALMEÑA S.A.S. E.S.P. C.C. 37.947.287	COOPCAMBIO CTA Cooperativa de Trabajo Asociado Generando Cambio Nit. 804.010.954-0 **BAYRON DAVID GÓMEZ CASTRO** Representante Legal - **COOPCAMBIO CTA**

ACTA DE LIQUIDACIÓN

ORDEN DE COMPRA No. 020-2026	
CONTRATANTE:	PALMEÑA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A.S. E.S.P. NIT: 900.402.458-1
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GENERANDO CAMBIO CTA - COOPCAMBIO CTA. NIT: 00804010954 - 0
OBJETO	ORDEN DE COMPRA PARA EL SUMINISTRO DE COMPONENTES ALIMENTICIOS Y SOPORTE LOGÍSTICO REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA REUNIÓN DE INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PALMEÑA S.A.S. E.S.P., CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025.
VALOR:	TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($316.000).
FORMA DE PAGO:	PAGO UNICO A LA ENTREGA A SATISFACCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
CD:	26-00038 DEL 06 DE ABRIL DE 2026
CP:	26-00038 DEL 06 DE ABRIL DE 2026
PLAZO:	UN (01) DIA

En el municipio de Palmas del Socorro, se reunieron: **LUZ ELENA GALVAN NUÑEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.947.287 expedida en Socorro- Santander, en su calidad Gerente de **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PALMEÑA SAS -E.S. P**, actuando como **CONTRATANTE,** y **BAYRON DAVID GÓMEZ CASTRO**, en representación de **COOPCAMBIO CTA**, como **CONTRATISTA,** con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**.

CONSIDERANDO:

Que **LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA PALMEÑA S.A.S E.S.P,** celebró la Orden de Compra **No. 020-2026**, cuyo objeto es: ORDEN DE COMPRA PARA EL SUMINISTRO DE COMPONENTES ALIMENTICIOS Y SOPORTE LOGÍSTICO

REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA REUNIÓN DE INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PALMEÑA S.A.S. E.S.P., CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025:

1. Que se verificó por parte del ordenador del gasto, de la orden de compra No. 020-2026, del cumplimiento total de la misma.

2. Que por voluntad de las partes se ha acordado dar por terminado el citado contrato de prestación de servicios, ya que fue terminada su ejecución.
3. Que el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral y parafiscales, de conformidad con la ley

4. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

VALOR APROPIADO	$316,000.00
VALOR ADICIONADO	0
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$316,000.00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$316,000.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE PALMEÑA	*0*

5. Que los siguientes son los dineros cancelados al contratista:

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR Contrato	RETENCIÓN 2.5 %	Valor pagado	FORMA DE PAGO
26-00039	2026 -04-08	$ 316,000	$8.000	$308.000	TRANSFERENCIA A CUENTA BANCOLOMBIA